

INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

R E G I D O R A

LIDIA

ROJAS FABRO





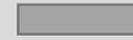
COMISIÓN DE  
**ANTICORRUPCIÓN  
Y PARTICIPACIÓN**  
CIUDADANA

Total de iniciativas presentadas durante este primer trimestre



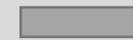
**1 iniciativa**

Total de acuerdos presentados durante este primer trimestre



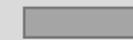
**2 acuerdos**

Total de sesiones de comisión se llevaron a cabo durante este primer trimestre



**5 sesiones de comisión**

Total de sesiones unidas durante este primer trimestre



**2 sesiones unidas**

Total de reuniones de trabajo de esta comisión se llevaron a cabo durante este primer trimestre



**3 reuniones de trabajo como comisión**

# INICIATIVAS Y ACUERDOS PRESENTADOS

Anticorrupción,  
transparencia y  
**Mejora de la  
gestión pública  
municipal**



## FECHA DE PRESENTACIÓN

25 DE OCTUBRE 2021

**RENDICION DE CUENTAS:** impulsar un gobierno abierto que promueva activamente la participación sobre la rendición de cuentas y que el gobierno muestre su determinación para contar con un gobierno eficiente y abierto mediante la transparencia auxiliado de las tecnologías actuales.

**INICIATIVA PRESENTADA:** iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 37, se reforma la fracción VII, XI, XV del artículo 108, se reforman los artículos 112, 123, 127 y 131, se adiciona la fracción XV del artículo 37, se adiciona las fracciones la XVII, XVIII, XIX, y la XX del artículo 108, se adiciona un párrafo al artículo 112 y se adicionan los artículos 132 BIS, 132 TER, 132 QUATER Y 132 QUINQUIES y se derogan las fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI del artículo 123, y se derogan las fracciones VI, VII, VIII y IX del artículo 127, todos los anteriores del Reglamento Interior Del Honorable Ayuntamiento De Othón P. Blanco.

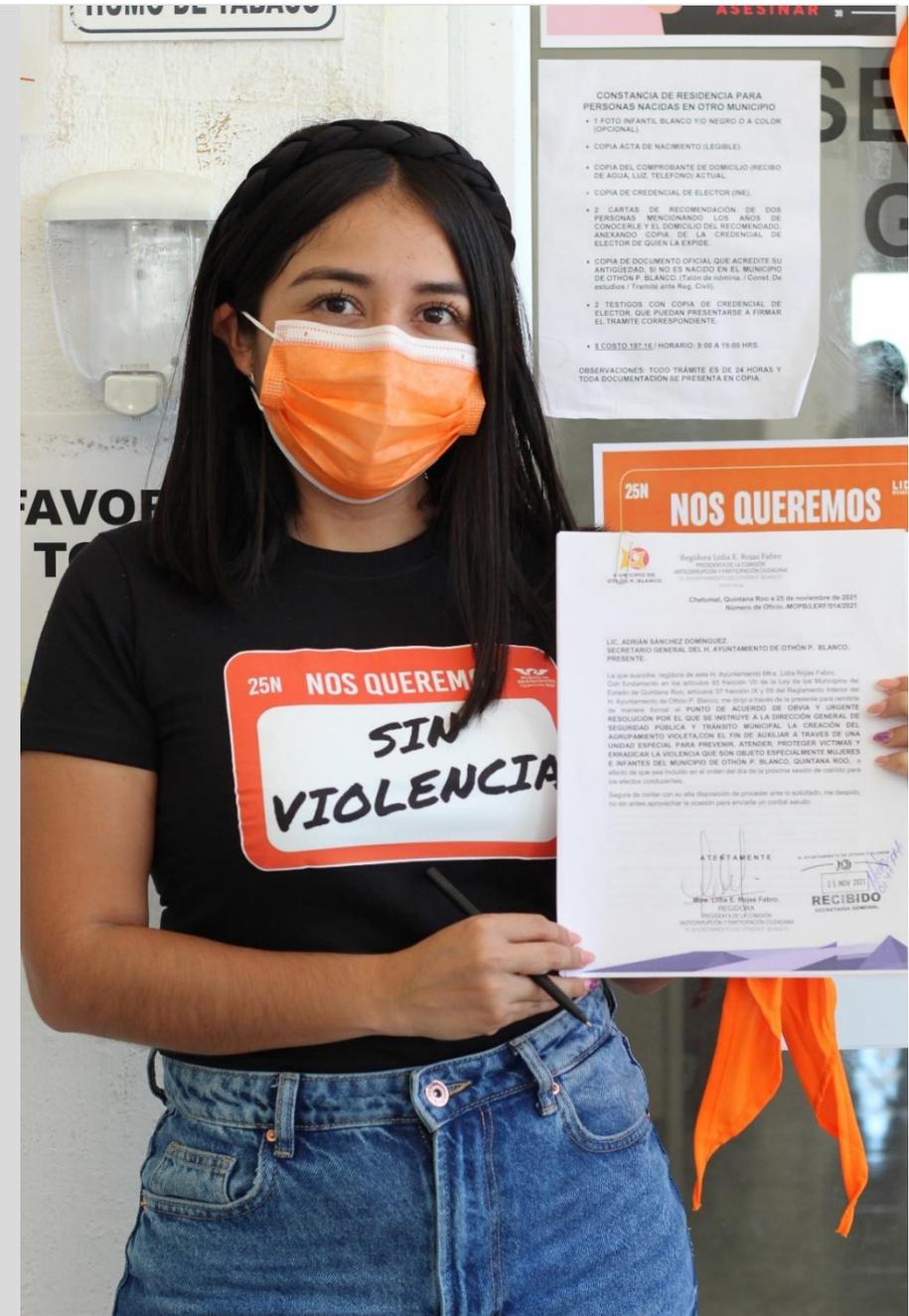


## FECHA DE PRESENTACIÓN

25 DE NOVIEMBRE 2021

### ACUERDO. “CREACIÓN DEL AGRUPAMIENTO VIOLETA”

punto de acuerdo de obvia y urgente resolución por el que se instruye a la dirección general de seguridad pública y tránsito municipal la creación del agrupamiento violeta, auxiliar para prevenir, atender, proteger víctimas y erradicar la violencia que son objeto especialmente mujeres e infantes del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con la implementación de un agrupamiento auxiliar de mujeres policías que sean las primeras respondientes ante las llamadas de emergencia que se produzcan a raíz de la violencia hacia la mujer, sean el primer punto de auxilio, y además estén profesionalmente preparadas para atender casos en que sean solicitadas, todo lo anterior con la intención de crear el Agrupamiento Violeta, el cual su objetivo será la de prevención del delito a mujeres y niñas, brindar atención inmediata a las mujeres y niñas, implementar acciones para reducir la violencia, sea un agrupamiento coordinado con las sub áreas de atención a víctimas, solo que en este caso será únicamente para mujeres e infantes y su propósito salvaguardar la integridad y cuidar el derecho a la vida libre de violencia.

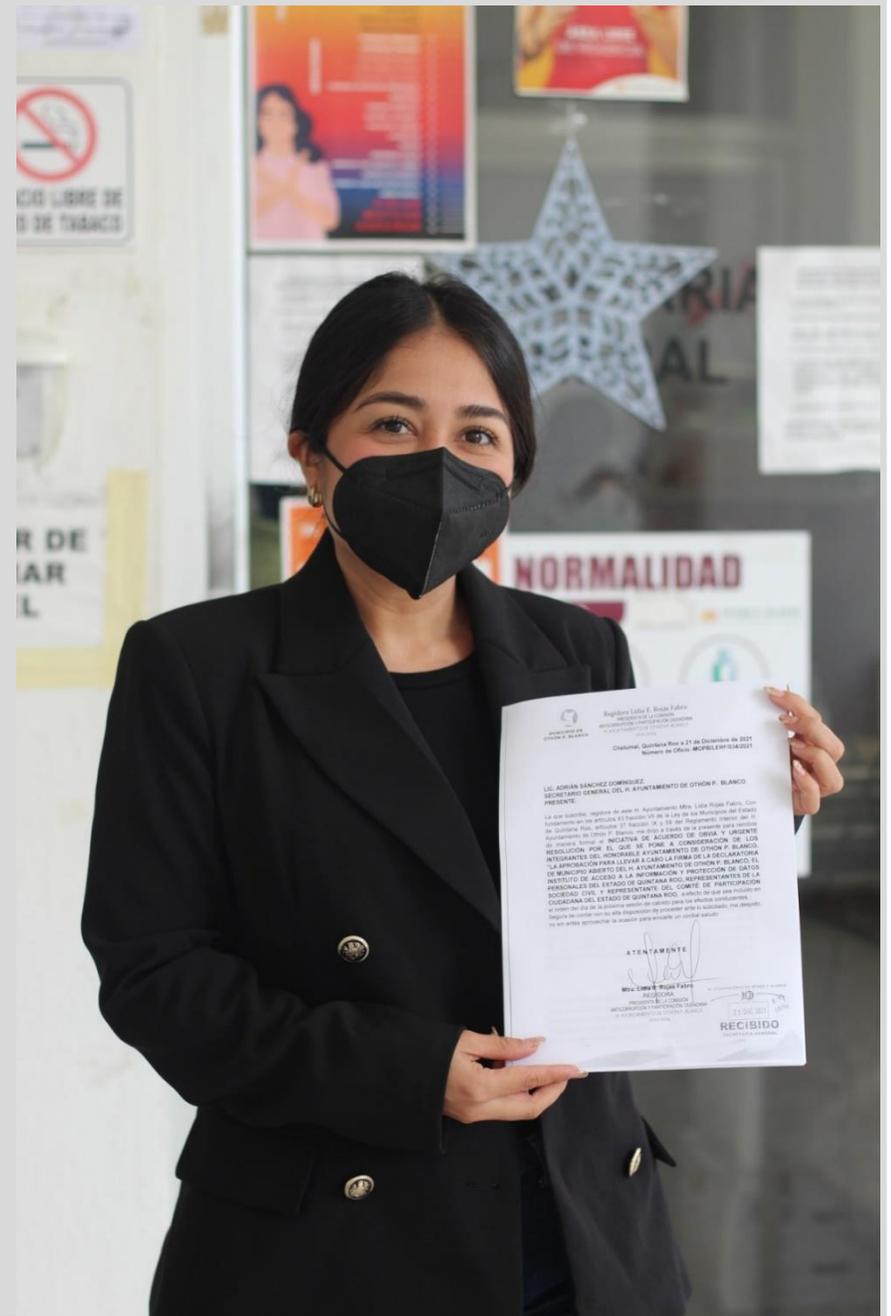


## FECHA DE PRESENTACIÓN

21 DE DICIEMBRE 2021

**ACUERDO** Exhorto Al H. Ayuntamiento De Othón P. Blanco, Para que Apruebe La Firma De La Declaratoria De Gobierno Abierto

Punto de Acuerdo de Obvia Y Urgente Resolución por el que Se Exhorta al H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, la aprobación de la Firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo



# SESIONES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## 1° Sesión de Comisión

**FECHA:** 5 DE OCTUBRE 2021

### CONFORMACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trabajar colegiadamente con los organismos que comprenden al municipio.



## 2° Sesión de Comisión

**FECHA:** 28 DE OCTUBRE 2021

PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL PERIODO 2021-2022

Es la guía en donde se dará conocer los instrumentos y el método de trabajo que se realizara por esta comisión durante el periodo 2021-2022



### 3° Sesión de Comisión

**FECHA:** 14 DE NOVIEMBRE 2021

PRESENTAR EL PLAN A LA SOCIEDAD CIVIL, EL QUE TAMBIEN PUEDAN PARTICIPAR, SUMANDO IDEAS Y ESFUERZOS PARA ENRIQUECER AMPLIAMENTE ESTE PLAN DE ESTA COMISIÓN.

hacer las correcciones necesarias y observadas sobre la presentación del plan anual de esta comisión, y añadiéndole la participación de la sociedad civil.



## 4° Sesión de Comisión

**FECHA:** 21 DE DICIEMBRE 2021

### PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE ESTA COMISIÓN

Se presentó el plan de trabajo de esta comisión para que sea aprobada y una vez realizado lo dicho anteriormente, se turnó a secretaria general, para que sea aprobado por cabildo.



## 5° Sesión de Comisión

**FECHA:** 23 DE DICIEMBRE 2021

### REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA INICIATIVA CIUDADANA DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

Estudio y análisis de la iniciativa ciudadana para verificar que cumplieran con los requisitos que emanan en el reglamento de participación ciudadana de este ayuntamiento.

Fue aprobada y turnada de nueva cuenta a la secretaria general, para su trámite correspondiente



**SESIONES DE COMISIONES UNIDAS**

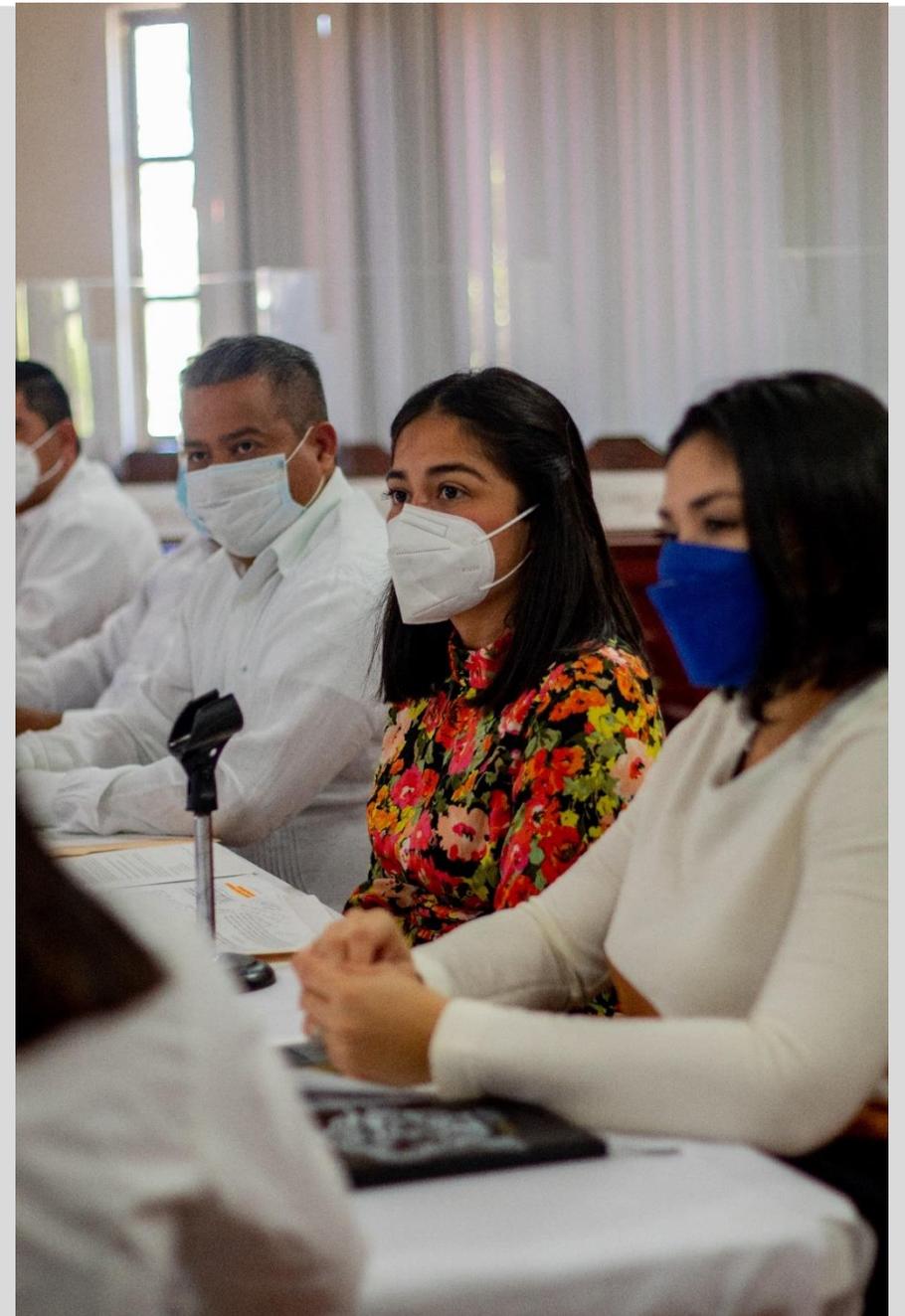
## Sesión de Comisiones Unidas

**FECHA** 10 DE NOVIEMBRE 2021

En comisiones unidas sesionamos, para realizar el estudio y presentar el dictamen con respecto al Reglamento para la Elección y Funcionamientos de las Alcaldías y Delegaciones, para darles una política segura y eficaz.

Pudimos participar con las comisiones de:

- Gobierno y Régimen Interior.
- Asuntos Indígenas.



## Sesión de Comisiones Unidas

**FECHA** 21 DE DICIEMBRE 2021

En comisiones unidas sesionamos, para realizar el estudio de la iniciativa que presenté, la cual fue la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 37, se reforma la fracción VII, XI, XV del artículo 108, se reforman los artículos 112, 123, 127 y 131, se adiciona la fracción XV del artículo 37, se adiciona las fracciones la XVII, XVIII, XIX, y la XX del artículo 108, se adiciona un párrafo al artículo 112 y se adicionan los artículos 132 BIS, 132 TER, 132 QUATER Y 132 QUINQUIES y se derogan las fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI del artículo 123, y se derogan las fracciones VI, VII, VIII y IX del artículo 127, todos los anteriores del Reglamento Interior Del Honorable Ayuntamiento De Othón P. Blanco.

Pudimos participar con las comisiones de:  
-Gobierno y Régimen Interior.



**REUNIONES DE LA COMISIÓN DE  
ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sin duda esta Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana, es una de las más importantes, puesto ya que tiene una obligación primordial, la erradicación o prevenir actos corruptibles que puedan surgir en esta administración y sobre todo la participación de la sociedad directamente en estos asuntos de gobierno.

La suscrita presidenta de esta comisión, tiene claro, que estará presentando acciones contundentes, para la erradicación, eliminación o disminución y el combate directo de este problema de la sociedad, y es por eso que es un punto importante, el involucramiento de la sociedad y es por eso que esta comisión hará las reuniones necesarias para que, así haya una estrecha comunicación, con las áreas correspondientes en materia, tanto municipal como estatal.

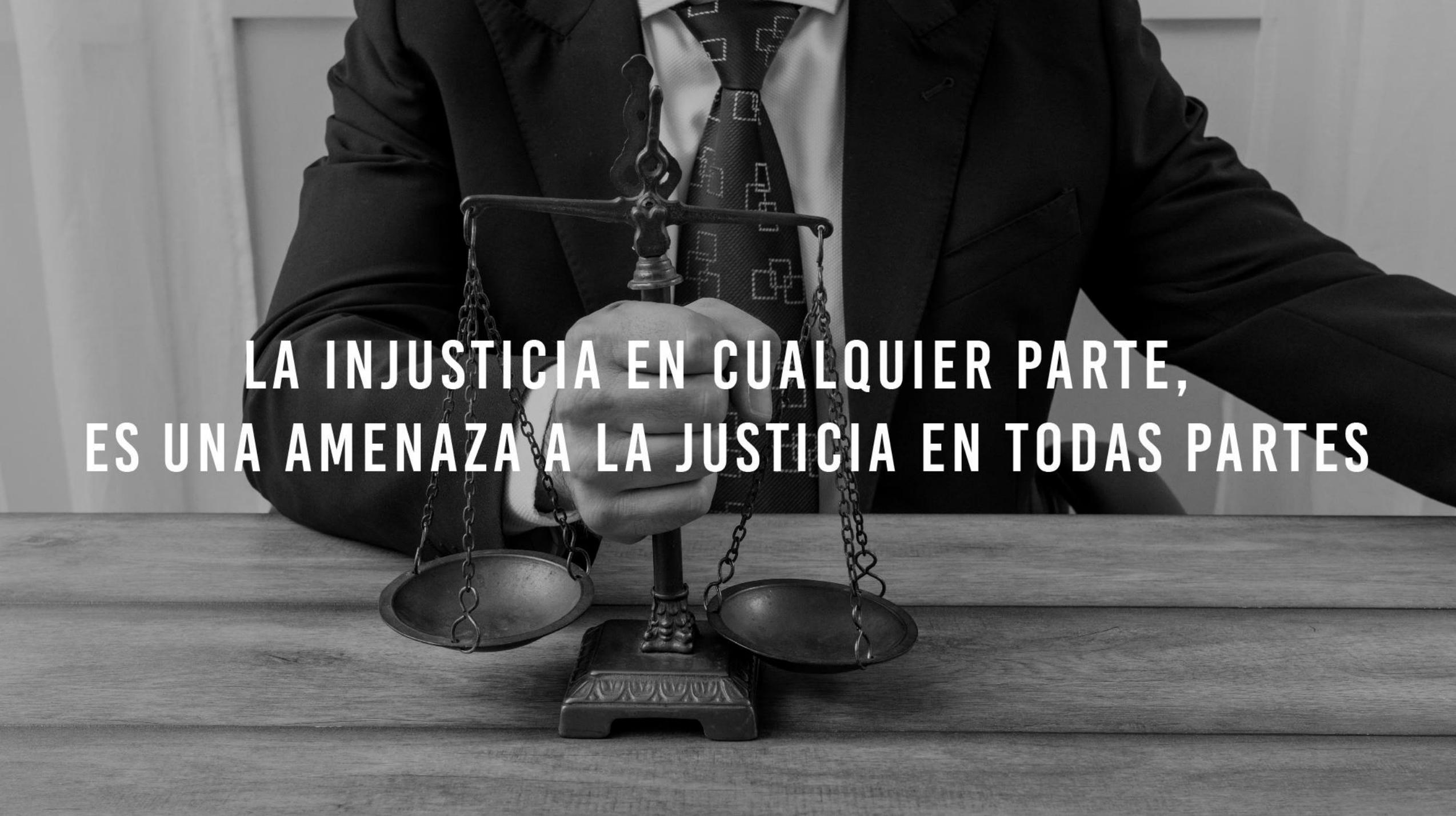
1.- REUNIÓN CON EL IDAIPQROO:

Fue la reunión donde se iniciaron las pláticas, para que el municipio pueda declararse Gobierno Abierto, un gobierno transparente y eficaz.

2.- REUNIÓN CON EL IDAIPQROO:

Trato de la presentación de la declaración de gobierno abierto, para que pudiese ser ingresado y sea votado en el pleno.

3.- REUNIÓN DE COMISIÓN: para presentar una solicitud, en la que sea publicado en el periódico oficial del estado, el reglamento del sistema municipal de anticorrupción.



**LA INJUSTICIA EN CUALQUIER PARTE,  
ES UNA AMENAZA A LA JUSTICIA EN TODAS PARTES**

## CONCLUSIONES

Esta comisión de anticorrupción y participación ciudadana, siempre tendrá objetivos claros y sensatos, porque aquí se viene a trabajar por que las causas al frente y los ciudadanos al centro, el gobierno no deberá de dejarlos soltar, porque por al menos esta comisión no lo hará.

Desde la lealtad y el respeto institucional, pido, exijo y ofrezco colaboración y no confrontación, y si alguien busca esto último, sepa que nos tendrá enfrente defendiendo con firmeza los intereses y las ilusiones de los othonenses. Espero y deseo que nunca se dé esa situación, porque con los ciudadanos no se juega, tendrán a una regidora que no se cansará de luchar por el sueño de todos; Hacer política es rendir cuentas, es transparencia, información y justicia, Es tener una actuación de ética, en todo momento y sin ambigüedades.

**Juntos Renaceremos Othón P. Blanco**

**INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DE  
EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**REGIDORA DE O.P.B 2021-2024**

**LIDIA  
ROJAS FABRO**

**GRACIAS**

